

CAPITULO 2

Condiciones de Vida de los Actores Productivos del Oriente Boliviano

En este capítulo, se realiza una evaluación de las condiciones de vida de los actores productivos del Oriente Boliviano la cual esta enmarcada en describir el estado actual de necesidades básicas. El objetivo de este estudio es identificar la población de cada grupo de actores productivos y de describir sus condiciones de vida, entendidas éstas como las diversas circunstancias en que los miembros de una sociedad humana satisfacen sus necesidades de vivienda, educación, salud y organización social, para de esta manera proponer políticas que mejoren su calidad de vida en la perspectiva de lograr un desarrollo sostenible.

2.1. Agricultores indígenas

Ocupan desde siglos tierras en las diferentes regiones del Oriente Boliviano (ver capítulo 1 y 4). Practican una agricultura de subsistencia, estableciendo “chacos” de 1 a 3 hectáreas dependiendo en gran medida de la caza y pesca de subsistencia. Se ha estimado la población de estos actores mediante dos diferentes metodologías. Por un lado, INE (2001) identifica 157.105 habitantes y 155.879 personas ocupadas en la agricultura, ganadería, caza y silvicultura en áreas seleccionadas (cuadro 2.1). Por el otro lado, un análisis geográfico realizado en la superficie de tierras ocupadas y trabajadas por ellos se calcula una población rural de 156.001 habitantes en una superficie en producción de 312.002 hectáreas, asumiendo 10 hectáreas por agricultor obteniendo 31.200 predios (ver anexo 1).

Cuadro 2.1. Población indígena ocupada por departamento y provincia según área seleccionada

<i>Departamento</i>	<i>Provincias</i>	<i>Población indígena rural</i>	<i>Población ocupada agricultura, ganadería, caza y silvicultura</i>
La Paz	Abel Iturralde	3.277	2.576
	Franz Tamayo	15.581	4.434
Chuquisaca	Luis Calvo	7.472	3.842
Tarija	Gran Chaco	9.900	6.893
	Burnet O'Connor	3.793	3.518
Santa Cruz	Guarayos	11.825	5.738
	Núflo de Chávez	26.776	17.534
	Ángel Sandoval	722	1.565
	Chiquitos	7.645	8.979
	Cordillera	35.762	11.942
	Germán Busch	949	1.546
Beni	Velasco	4.189	6.968
	Cercado	1.029	38.305
	José Ballivian	13.047	11.074
	Mamore	684	2.133
	Marban	2.159	3.490
	Vaca Diez	1.888	7.363
	Itenez	1.268	2.767
Moxos	4.979	3.814	
Pando	Yacuma	1.100	4.763
	Abuna	316	900
	General Roman	321	538
	Madre de Dios	1.183	1.894
	Manuripi	437	1.348
Totales		157.105	155.879

Fuente: Elaboración propia en base a datos del INE (2001).

Su mayor fuente de ingresos económicos proviene de la comercialización en pequeña escala de sus productos y de la venta de su fuerza de trabajo. Por esta razón, estos productores al tener ingresos bajos tienen carencia de los principales servicios básicos como ser agua, electricidad y vivienda adecuada. Sus viviendas son **rústicas**, con un alto grado de hacinamiento; a menudo no cuentan con letrinas, mucho menos baños y utilizan la leña para cocinar. Carecen de instalaciones sanitarias adecuadas lo cual causan condiciones que contribuyen a la morbi-mortalidad de éstas familias por lo que tienen una vivienda **deficiente**.

Las tasas de asistencia escolar de la población indígena de 6 a 19 años en Bolivia, es de 72.05 % para el año 2001. Registran un promedio de 5.79 años de estudio, según el INE (2001). La tasa de analfabetismo fue de 19.61 %. Existe **deficiencia** en la educación ya que la mayoría de éstos alcanza solamente a concluir los estudios primarios, evidenciando la dificultad que enfrentan para alcanzar mayor nivel de instrucción lo cual repercute en sus niveles de productividad y acentúa su situación de pobreza. La gran mayoría habla castellano solamente. Solamente algunos grupos étnicos conservan su idioma como ser el Chiman, Ayoreo, Araona, Guaraní y Guarayo.

De la población femenina indígena de 15 años o más por lugar de atención del último parto para el área rural del departamento de Santa Cruz, uno de cada tres partos son atendidos en establecimientos de salud INE (2001). Esto puede explicarse por la ausencia de centros de salud, particularmente en área rural. También registran alta tasa de mortalidad infantil con 75 por mil nacidos vivos para el año 2001. Por lo tanto la salud de los agricultores indígenas es **deficiente** y se debe también a desequilibrios en la alimentación, falta de potabilización del agua e inadecuadas condiciones de la vivienda. Pese a estas condiciones de vida, este grupo de actores no degradan los suelos.

La institución principal es la familia, ya que su producción es a nivel familiar y participan todos los miembros. Las familias están organizadas en comunidades rurales dispersas (ver anexo 2). La institución que los aglutina a todos es la iglesia tanto evangélica como católica. Además están las Organizaciones no gubernamentales (ONGs) organizados en base a sus etnias.

2.2 Agricultores Yungueños

La zona de los Yungas forma parte de la cuenca del Amazonas, se encuentra ubicada en el departamento de La Paz, colinda con los departamentos de Beni y Pando. Se cultiva en la zona una variedad de legumbres, frutas, café, cacao, madera, entre otros. La tenencia de tierra en esta región es de 15 hectáreas por unidad productiva. La producción de la hoja de coca se constituye en uno de los cultivos tradicionales de la zona.

Se estima una población de **63.408 personas** y una población ocupada de **26.812 agricultores** (cuadro 2.2). Por otra parte, se ha estimado la población a partir de información geográfica elaborada por el estudio en base a una superficie de producción de 324.463 hectáreas con predios de 15 hectáreas por agricultor, se estiman 21.631 predios con una población rural de 108.154 personas (Ver anexo 1).

Cuadro 2.2 Población rural y población ocupada por áreas seleccionadas-2001

<i>Provincia</i>	<i>Municipio</i>	<i>Población total rural</i>	<i>Población ocupada en agricultura, ganadería, caza y silvicultura</i>
Nor Yungas	Coroico	10,040	3,562
	Coripata	9,239	5,132
Sud Yungas	Chulumani	10,480	4,975
	Irupana	11,383	4,292
	Yanacachi	4,250	994
	La Asunta	18,016	7,857
TOTAL		63,408	26,812

Fuente: Elaboración propia en base a datos del INE (2001).

En la zona de **Los Yungas** la mitad de la población tiene un déficit en sus viviendas, es decir que presentan insatisfacción en espacios por morador (hacinamiento); no tienen un cuarto especial para cocina. Además la procedencia y distribución del agua, la tenencia, uso y desagüe del baño y la disponibilidad de energía eléctrica son considerados de baja calidad por lo que las viviendas son rústicas.

Los años promedio de estudio es de 5 de la población de 19 años o más. Su tasa de analfabetismo es de 13.24% (INE 2001). Más de la mitad de la población en edad escolar (de 6 a 19 años) no asiste a un establecimiento educativo por lo que se considera una educación deficiente.

En relación a los partos atendidos en establecimientos de salud, la situación es crítica ya que menos de la mitad de las mujeres son atendida en un Centro médico. La mayoría son atendidas en sus hogares por lo que la salud es considerada también deficiente.

Los yungueños producen a nivel familiar, es decir donde interviene todos los miembros de la familia. Además el conjunto de familias forman diferentes comunidades rurales. Una de las organizaciones con más fuerza son los sindicatos campesinos con el objetivo de luchar por sus reivindicaciones en relación a la propiedad de la tierra (anexo 3). Existen diversas ONGs que trabajan con este grupo de actores. Así mismo el rol del municipio es muy importante ya que se han propiciado importantes espacios de concertación donde pobladores, autoridades locales, instituciones, la cooperación internacional y el Gobierno han decidido coordinar sus esfuerzos y definir metas comunes en un programa integral reflejado en la Alianza para el Desarrollo Integral de los Yungas y Norte de La Paz (ADYLAP), a partir del cual se coordina la implantación de actividades con las instituciones adscritas.

2.3 Agricultores cruceños y chaqueños

La población de este grupo es difícil de conocer con exactitud, pues muchos viven en los pueblos y ciudades de la región. Situados principalmente en la Región Integrada de **Santa Cruz** en las provincias de Andrés Ibáñez, Warnes, Obispo Santisteban y Sara con propiedades privadas de tamaño pequeño menos de 10 hectáreas, mediano de 500 hectáreas o grandes hasta 5.000 hectáreas (ver capítulo sobre sistemas productivos). Existen también agricultores pequeños y medianos en Yacuiba y Villamontes, departamento de **Tarija**. Son productores de caña de azúcar, arroz, algodón, soya, maíz y últimamente girasol y otros.

Se concentran en el departamento de Santa Cruz y parte de Tarija. Se estima la población a partir de información geográfica producida por el estudio que identifica 579.399 hectáreas de superficie en producción para este grupo de actores, con lotes de 100 hectáreas para cada productor con lo que se obtienen **7.725 predios** con una **población rural de 115.880 personas** (anexo 1).

Su calidad de vida puede variar de baja a alta dependiendo de su ubicación como productor pequeño o mediano. Los productores agropecuarios pequeños no pueden aún beneficiarse de su actividad productiva, ya que éstos entregan sus productos a intermediarios a precios bajos. En general el agricultor pequeño es tradicional, mientras que los medianos y grandes productores son progresistas y profesionales ya que adoptan nuevos sistemas de producción como ser el de siembra directa y realizan un control de fertilidad de suelos.

La mayoría de los productores medianos, es decir los dueños, pueden tener viviendas con alta calidad ya que utilizan para el material de sus paredes el ladrillo, bloque de cemento u hormigón, con techo de teja de cemento, arcilla o fibrocemento y con el piso en su mayoría, de cemento o de ladrillo, además que tienen acceso a los servicios básicos.

La situación de vivienda de los empleados de las fincas medianas son similares a los pequeños productores, es decir que la calidad de las viviendas es baja, ya que más de la mitad de las viviendas no tiene baño, en la mayoría el desagüe del baño es por pozo ciego. Para la procedencia del agua un poco más de la mitad la obtiene a través de pozo o noria con bomba o pozo y noria sin bomba y la distribución del agua no es por cañería, la misma proporción no tiene disponibilidad de energía eléctrica.

Los productores agropecuarios tradicionales pueden tener una educación de alto o bajo nivel dependiente de su ubicación como pequeño o mediano productor. Sin embargo, en general tienen un bajo nivel de instrucción pero cuentan con algunas escuelas públicas de buena calidad (figura 2.1).

Figura 2.1 Escuela Pública en la provincia Ignacio Warnes



Tienen mayor cobertura en cuanto a infraestructura disponible ya que los centros poblados cuentan con infraestructura para atender la salud de la población. Los niveles de mortalidad infantil para este grupo son más bajos comparado con los agricultores tradicionales indígenas con una tasa de mortalidad infantil (TMI) de 41 por mil nacidos vivos para el 2001.

Entre los agricultores cruceños y chaqueños se distinguen dos grupos: el grupo de los dueños o propietarios y el grupo de los empleados. Para ambos grupos la institución de base es la familia. Sin embargo, el grupo de los dueños se organizan en gremios como ser en la Cámara Agropecuaria del Oriente (CAO), que fue fundada en 1964 para la defensa de los derechos de los productores. Sus asociaciones afiliadas son 15 y aglutinan a más de 60.000 productores agropecuarios, entre pequeños, medianos y grandes e incluye a los agro industriales, a los ganaderos (ver figura 2.2) y a los productores extranjeros según el periódico El Deber (12 enero de 2005). Los subsectores son: ANAPO, ADEPA, FEDEPLE; ASOHFRUT; ADA; ADEPOR; PROMASOR; F:C:S:C: CONALCA - ASOCAÑA - SOCA; FENCA, FEGASACRUZ (ver anexo 4).

Figura 2.2. Ex Planta Industrializadora de Leche PIL en Warnes.



El grupo de los empleados de los agricultores cruceños y chaqueños, es quizás el grupo más desprotegido de la sociedad ya que no existen organizaciones que los apoyen ni sindicatos campesinos que los representen.

2.4 Colonizadores Japoneses

Existen dos grupos de agricultores japoneses que se asentaron en el departamento de Santa Cruz. En 1954 llegaba a Bolivia el primer grupo de japoneses formado por 400 personas que se estableció en la provincia Warnes fundando Okinawa I, luego en 1959 Okinawa II y en 1961 Okinawa III en la misma provincia.

En mayo de 1955 se determinó la emigración del segundo grupo de japoneses al departamento de Santa Cruz. En julio del mismo año llegaron 87 personas pertenecientes a 14 familias que partieron de Japón, a la colonia de San Juan de Yapacaní, situada sobre la margen derecha del río Yapacaní, en el cantón San Carlos de la provincia Ichilo, donde el gobierno boliviano puso a disposición de los inmigrantes 35.000 hectáreas, dotando a cada familia 50 hectáreas, (Parejas 1981).

Así entre 1954 y 1977 llegaron a Bolivia 710 familias de inmigrantes *okinawenses* compuestas por 3.344 personas (Parejas 1981). Actualmente, en la provincia Warnes, en la Segunda Sección Okinawa Uno, se tiene una población de 5.519 habitantes (INE 2001); sin embargo no todos son japoneses, existen también bolivianos que prestan servicios a los japoneses. Por otra parte, para 1977 se tenían asentadas en San Juan de Yapacaní 328 familias con un total de 1.653 personas (Parejas 1981). Actualmente, la población de la Provincia Ichilo en la Segunda Sección San Carlos es de 5.241 personas (INE 2001). En total se tiene una población rural de 3.396 personas (ver cuadro 2.2).

Cuadro 2.3 Población urbana y rural por áreas seleccionadas. 2001

<i>Provincia</i>	<i>Municipio</i>	<i>Comunidad</i>	<i>Población Urbana</i>	<i>Población Rural</i>	<i>Total</i>
Warnes	Okinawa	Okinawa 1	4.098		4.098
		Okinawa 1		609	609
		Okinawa 2		540	540
		Okinawa 3		272	272
Ichilo	San Carlos	San Juan de Yapacani	3.266	1.975	5.241
Totales			7.364	3.396	10.760

Fuente: Elaboración propia en base a datos del INE (2001).

Sin embargo, no todos los registrados por el INE son japoneses o descendientes de japoneses. Según el análisis geográfico (anexo 1) existen 121.934 hectáreas como superficie de producción identificado como “agricultura japonesa” la cual incluye zonas colindantes donde el uso de suelo es similar. Evidentemente, varios de los productores han expandido sus predios en estas zonas y otros productores no japoneses han adoptado sus sistemas de producción. Tomando como tamaño de predio promedio 200 hectáreas por agricultor japonés, se estima unos **240 predios** con una **población rural de 2.880 personas**.

De los agricultores japoneses registrados por el INE, existen **659 japoneses de la primera generación**, es decir aquellos nacidos en Japón. En Okinawa 1 se registraron 211 personas, en Okinawa 2, 102 personas, en Okinawa 3, 51 personas y en San Juan de Yapacani 295 personas. Este grupo de personas son muy bien atendidos y respetados por las segundas y terceras generaciones de inmigrantes japoneses.

El ingreso promedio por familia es bastante aceptable lo que les permite contar con electricidad, agua potable, aire acondicionado en muchos casos y utilizan gas para cocinar. Cuentan con viviendas cómodas construidas con material de primera calidad (ladrillo y concreto), con un adecuado sistema sanitario y con un cuarto exclusivo para la cocina por lo que la calidad de la vivienda es alta. Como evidencia de su alta calidad de vida, en el año 1998, la colonia de San Juan contaba con un parque automotor de 1.668.

Los empleados de los japoneses se benefician de algunos de los servicios de los japoneses como ser de Centros de salud, de adecuados sistemas sanitarios, entre otros.

La educación es de alta calidad ya que las colonias de Okinawa cuentan con 3 unidades educativas, dos de las cuales cuentan con el ciclo primario y secundario y una escuela sólo cubre hasta el ciclo primario. Los estudiantes japoneses de Okinawa 1, 2 y 3 son 130 personas más 100 estudiantes bolivianos para el ciclo básico e intermedio. No todos los japoneses tienen sus hijos en estas escuelas, llegan a un 70% los que tienen sus hijos en Okinawa. También hay familias que viven en la ciudad de Santa Cruz y son productores de Okinawa 1. Hay otras familias que tienen sus hijos en la ciudad de Santa Cruz y los padres viven en Okinawa. En la Colonia de San Juan de Yapacani, existe un colegio público especialmente para los hijos de los japoneses, nacidos en Bolivia, que se llama Unidad Educativa Técnico-Humanista San Juan, que esta administrado por la Asociación Boliviana Japonesa de San Juan (ABJSJ) y cuenta con el apoyo del gobierno de Japón. El colegio cubre el nivel primario del primero al octavo y cuenta con el nivel pre-escolar. Para el año 2004 la escuela tenía 141 estudiantes, de los cuales 59 eran descendientes japoneses, 32 boliviano-japoneses y 50 bolivianos. El colegio cuenta con 20 profesores, entre bolivianos y japoneses.

Por otra parte, los descendientes de la segunda y tercera generación de japoneses, llegan a niveles superiores de educación en diferentes universidades nacionales e internacionales, por lo que la educación es de alta calidad. En las colonias se habla el japonés y el castellano.

La salud es de alta calidad ya que los okinawenses cuentan con un Hospital en Okinawa 1 y otro en Okinawa 2 equipados con médicos de diferentes especialidades, dentistas, enfermeras y una ambulancia para cada centro. Tienen programado construir en los próximos años un Hospital especializado en la tercera edad. La colonia San Juan de Yapacani cuenta con un Hospital creado en 1961 y administrado por la

Asociación Boliviano Japonesa, que por sus altos costos de mantenimiento recibe subvención del Gobierno de Japón (JICA). Cuenta con el personal necesario entre médicos, dentista, enfermeras, técnicos y todo el personal necesario.

Si bien la institución de base es la familia, el éxito de los Okinawenses fue fundamentalmente gracias a su organización alrededor de la Cooperativa Agropecuaria Integral Colonias Okinawa Ltda. (CAICO) que tiene como objetivo apoyar la labor de los productores japoneses en Okinawa y de la Cooperativa Agropecuaria Integral de San Juan de Yapacaní Ltda. (CAISY) creada con el propósito de administrar el uso de las maquinarias así como para la comercialización de sus productos.

La CAICO el año 1979 tenía 237 productores o socios y CAISY tenía 167 productores según Parejas (1981). Para marzo del 2004, eran 128 productores para las tres Okinawa que poseen entre 200 a 500 hectáreas cada productor (cuadro 2.3), según entrevista realizada al presidente de la Asociación Japonesa de Okinawa. En San Juan de Yapacani existen 112 productores (Boletín CAISY, 2003). Esta información nos indica que existen agricultores japoneses especialmente en Okinawa que cuentan con más de 200 hectáreas por productor, existiendo en total **240 productores** japoneses en el departamento de Santa Cruz. Los japoneses de Okinawa tienen también aprobado un proyecto de instalación de Lechería para el año 2005.

Cuadro 2.4. Numero de socios por Agencia

<i>Agencia</i>	<i>Número de socios activos</i>
<i>Okinawa 1</i>	<i>64</i>
<i>Okinawa 2</i>	<i>40</i>
<i>Okinawa 3</i>	<i>24</i>
<i>San Juan de Yapacani</i>	<i>112</i>
TOTAL	240

Fuente: Elaboración propia en base a CAICO (2004) y CAYSI (2004)

La Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), ha establecido estaciones experimentales con el propósito de buscar cultivos apropiados para la zona. El Centro Experimental en Bolivia (CETABOL) fue creado con el fin de establecer en las colonias Okinawa y San Juan de Yapacani un sistema sostenible de "Integración de Agricultura y Ganadería". En 2001 se firmó una minuta de transferencia técnica entre el Ministerio de Agricultura Ganadería y Desarrollo Rural, la Prefectura de Santa Cruz y Cetabol para extender sus actividades en el marco de una colaboración con diferentes instituciones locales, entre ellas la U.A.G.R.M. Los japoneses también participan de organizaciones gremiales regionales como ser ANAPO y otras.

2.5 Colonizadores alto andinos

Los lineamientos del programa de Desarrollo de 1954 que tendía a la sustitución de importaciones fueron más tarde adoptados por el Plan Decenal de 1961 cuyos objetivos eran principalmente la iniciación del aprovechamiento del potencial de desarrollo del Oriente y la distribución de la población rural más racional, con respecto a las posibilidades de desarrollo que ofrecen las diferentes regiones. Este programa significaba un aumento de la superficie agrícola en unas 412.000 hectáreas, de las cuales 272.000 correspondían al Oriente Boliviano. Por tanto, se requeriría de una cantidad de mano de obra superior a la del crecimiento demográfico de la zona. De ahí que se planificara el traslado de unas 90.000 a 100.000 familias del altiplano y valles en calidad de colonos. Tres fueron las regiones seleccionadas para esta colonización: Alto Beni, Chapare y Santa Cruz (Reyes 1969).

Actualmente existen cuatro zonas principales de colonización. Dos en el departamento de Santa Cruz, una en el departamento de Cochabamba y la última en el departamento de La Paz. Existen también otras zonas menores y de nuevos asentamientos como ser los colonizadores del Chaco Tarijeño, de Itenez y Bajo Paraguá y otros. Su ubicación geográfica y espacial se presenta en el capítulo uno del presente estudio. Los colonizadores se concentran en diferentes áreas del Oriente Boliviano y ocupan entre 20 a 50 hectáreas por productor (CIAT 1994).

Tomando en cuenta las cuatro zonas principales de colonización se tiene una población de 182.945 personas. La población ocupada en agricultura, ganadería, caza y pesca en las áreas seleccionadas llega a 43.680 productores (cuadro 2.4). También estimamos la población en base a información geográfica producida por el presente estudio que identifica una superficie en producción de 843.691 hectáreas, con predios de 25 hectáreas por agricultor obteniendo **33.748 predios** y una **población rural de 168.738 personas** (figura 2.3).

Cuadro 2.5. Población rural y ocupada por áreas seleccionadas

<i>Departamento</i>	<i>Provincia</i>	<i>Municipio</i>	<i>Población rural 2001</i>	<i>Productores agricultura, ganadería, caza y pesca</i>
<i>Cochabamba</i>	<i>Chapare</i>	<i>Todos</i>	<i>86,567</i>	<i>26,310</i>
<i>La Paz</i>	<i>Abel Iturralde</i>	<i>Ixiamas</i>	<i>5,625</i>	<i>1,420</i>
	<i>Sud Yungas</i>	<i>Palos Blancos</i>	<i>13,730</i>	<i>4,652</i>
<i>Beni</i>	<i>Yacuma</i>	<i>Todos</i>	<i>15,024</i>	<i>4,763</i>
<i>Santa Cruz</i>	<i>Ichilo</i>	<i>Yapacani</i>	<i>16,949</i>	<i>4,835</i>
<i>Santa Cruz</i>	<i>Nunflo de Chavez</i>	<i>San Julián</i>	<i>45,050</i>	<i>1,700</i>
TOTALES			182.945	43.680

Fuente: Elaboración propia en base a datos del INE (2001)

La población indígena migrante reciente interdepartamental de 5 años o más de edad es de 212.623 personas que declaran que residían en otro departamento hace cinco años. Las zonas rurales en las que se asientan los alto andinos tienen una densidad de población relativamente alta (anexo 2).

Los departamento de Santa Cruz y Cochabamba son los que reciben mayor número de inmigrantes indígenas 73.542 y 52.234 respectivamente. De los cuales 11.766.72 se dirigen al área rural (el 15.96%) del departamento de Santa Cruz y 6.268 (el 11.61%) al departamento de Cochabamba.

Figura 2.3 Mujer de San Julián



Las condiciones de la vivienda difieren de acuerdo a la zona (cuadro 2.5). La calidad de la vivienda es baja para la zona de los Yungas y San Julián. Es decir que las paredes de las viviendas son de tabique y el

techo de motacú, estas son condiciones de extrema pobreza en la que viven. Para el resto de las áreas la calidad de la vivienda es media. Más del 60% de los hogares tienen viviendas propias.

Cuadro 2.6. Condiciones de la viviendas según áreas seleccionadas-2003 (en porcentaje de hogares)

Zona colonización	Calidad de vivienda	Tiene vivienda propia	Paredes de ladrillo, bloque de cemento	Tiene cuarto exclusivo para cocinar
Los Yungas (Palos Blancos)	Baja 48.78	81.45	13.85	73.91
Chapare	Media 49.94	74.74	32.00	77.82
San Julián	Baja 49.90	76.55	30.79	71.26
Yapacani	Media 50.29	70.43	48.44	67.65

Fuente: INE (2003)

El porcentaje de población que no asiste a la escuela es alta en Palos Blancos (80%) y Yapacani (80%). Los años promedio de estudio de la población es baja en San Julián (4.58). Esta situación puede deberse a la temprana incorporación de esta población a las actividades productivas y a la falta de posibilidades reales para asistir a un establecimiento escolar dada la dispersión en que vive la población. Por esta situación, la educación es de baja calidad. El idioma hablado por más del 80% es el castellano (cuadro 2.6).

Cuadro 2.7 Tasa de analfabetismo, población que no asiste, años promedio de estudio e idioma por áreas seleccionadas

Provincia o Municipio	Tasa de analfabetismo %	% Población que no asiste a establecimiento escolar de 6 a 19 años	Años promedio de estudio de la población de 19 años o más	Proporción de población que habla castellano %
Palos Blancos	11.37	80%	6.22	93.94
Ixiamas	11.69	71%	6.38	96.08
Chapare	13.93	77%	6.59	83.93
Yapacani	15.50	80%	5.60	92.99
San Julián	16.04	75%	4.58	87.11

Fuente: INE (2001)

La tasa de mortalidad infantil más alta se presenta en el Municipio de San Julián que es de 80 frente a 1000 niños nacidos vivos (cuadro 2.7). En relación a los partos atendidos en establecimientos de salud se tuvo en Palos Blancos e Ixiamas 25 y 30 respectivamente. Esta situación puede deberse a la falta de Centros Médicos dada la dispersión de la población o por las costumbres de las familias. La salud es de baja calidad.

Cuadro 2.8 Tasa de mortalidad infantil y partos atendidos en establecimientos de salud por zonas seleccionadas

Provincia o Municipio	Tasa de mortalidad infantil (Defunciones por mil)	Partos atendidos en establecimientos de salud
Palos Blancos	67	25
Ixiamas	67	30
Chapare	75	59
Yapacani	57	61
San Julián	80	50

Fuente: INE (2001, 2003)

La institución de base es la familia. Así mismo se organizan en sindicatos para la defensa de la tierra, al igual que los agricultores yungueños. Los productores de Yapacani han podido en cierta medida mejorar sus condiciones de vida gracias a su fuerte **organización sindical de campesinos para la defensa de su tierra** (anexo 3), lo que les ha permitido constituirse en un grupo con poder de decisión dentro de su actual territorio. La Federación Sindical de Colonizadores y Productores Agropecuarios cuenta con 20.000

campesinos agrupados en 26 organizaciones sindicales y 14 sindicatos. La misma unión gremial la encontramos en la zona de colonización de los Yungas y del Chapare. Se organizan también por grupos lingüísticos de Aymaras y Quechuas. Sin embargo, pese a que los colonizadores son agricultores abiertos al cambio, no se ha podido hasta ahora consolidar instituciones cooperativas que les permita a éstos mejorar su producción tal como lo hicieron los japoneses en Okinawa y en San Juan de Yapacani.

Existen entidades financieras que otorgan préstamos a los productores como ser (anexo 5): ANED, FONDECO, PRODEM, Cooperativa SAN LUIS y FADES. Las ONG que trabajan en San Julián son: SACOA, OASIS, IGLESIA CATOLICA, IGLESIA METODISTA, IRFA, IGLESIA FE Y ALEGRIA.

2.6 Colonizadores Menonitas

Por Decreto Supremo de 27 de marzo de 1953 los menonitas empezaron a establecerse en Bolivia. El primer contingente estaba compuesto por cincuenta familias pertenecientes a esta secta provenientes de Paraguay, Canadá, México y Belice. El año 1957 llegaron ocho grupos diferentes que se asentaron en el área de Cotoca. En 1986, dos colonias con un total de 784 personas se ubicaron dentro del Municipio de Pailón. Actualmente, casi todos viven en radio de 300 kilómetros al sur, norte y oeste de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra. Existen también dos colonias en el departamento de Tarija, una en La Paz y una en el Beni (mapa proporcionado por el Centro Menno).

Por razones religiosas este grupo rehusó la donación de tierras por parte del Gobierno boliviano, prefiriendo comprar 50 hectáreas por familia. Ocupan las tierras que compraron al Estado o a privados pagando por ellas precios muy variados.

En 1995, coincidiendo con el auge de la soya, ya eran casi nueve mil personas agrupadas en 12 colonias las que vivían en la región, en 1997 llegaban a 11 mil personas en 18 colonias y a fines del año 2002 se estima alrededor de 42.000 menonitas en 42 colonias rurales, con aproximadamente 7.750 productores.

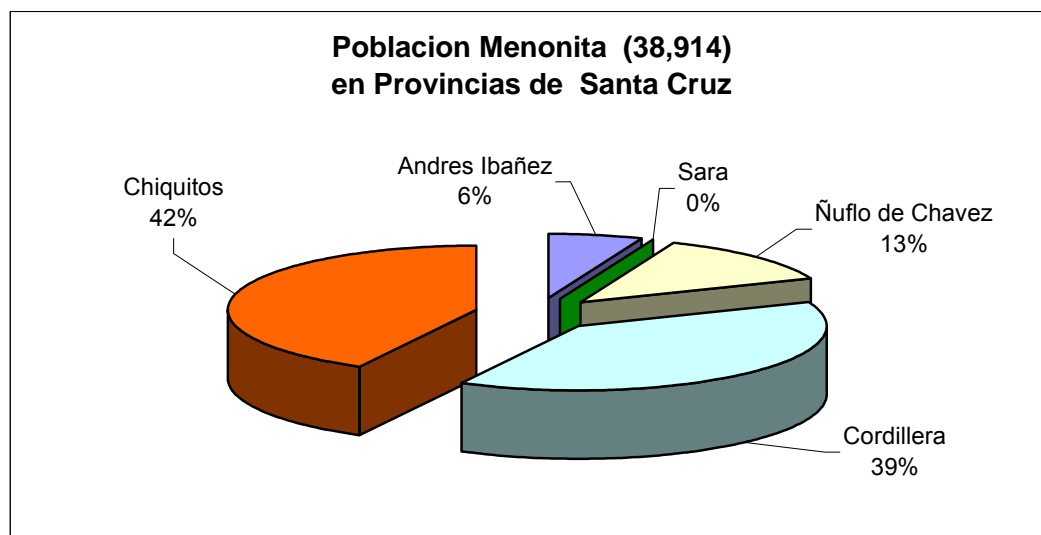
Los menonitas están organizados en colonias, cada colonia esta formada por campos y cada campo esta compuesto por varias familias. Es decir que una colonia menonita esta formada por ejemplo por 15 campos y cada campo esta formado por 30 familias (ver anexo 6). Existen algunas colonias de reciente formación como la colonia La Sierra en la zona de Charagua (Cordillera) así como otras dos o más en vías de desarrollo según el Centro Menno (cuadro 2.8).

Cuadro 2.9. Población menonita y colonias por año

<i>Años</i>	<i>Colonias</i>	<i>Personas</i>
1995	12	9,000
1997	18	11,000
2001	35	38.914
2002	42	42,000

Fuente: Elaboración propia en base al Centro Menno (2004) e INE (2001).

Según estimaciones del INE (2001) la población menonita asentada en el departamento de Santa Cruz llega a 38.914 personas en 35 colonias (anexo 7). Asumiendo que cada familia promedio menonita tiene 6 miembros se puede estimar unos 6.486 productores. Los menonitas asentados en las tierras bajas de Pailón constituyen la mayor concentración ya que llegan a un 42% en la provincia Chiquitos, seguido de un 39% en la provincia Cordillera.

Figura 2.4 Población menonita en provincias de Santa Cruz

Fuente: Elaboración propia en base a datos del INE (2001).

En base al análisis geográfico se ha identificado un total de 281.059 hectáreas de superficie en producción, con tamaños promedio de predios de 65 hectáreas por familia obteniéndose 4.684 predios y una población rural de 37.475 personas.

Los menonitas vinieron a Bolivia atraídos por la oferta de tierras y la garantía de respeto a su religión, a sus usos y costumbres productivas, a su propia educación, organización social y exoneración del servicio militar. El motivo principal de este movimiento (o secta) es el deseo de mantener la familia, la comunidad y las iglesias en las estructuras tradicionales. En la mayoría de las colonias se enfatizan reglas específicas: vehículos, llantas de goma para tractores, electricidad, teléfonos, instrumentos musicales y una variedad de otros artículos “mundanos” son prohibidos en la mayoría de las colonias. Se considera que estas cosas tienen un impacto negativo en la familia y en la vida comunitaria y son consideradas mundanas e innecesarias para la salud espiritual y el bienestar de su comunidad cristiana.

Su vivienda es de calidad media, el material de construcción es bueno, sin embargo, no cuentan con electricidad (por elección propia) y se proveen de agua potable por pozos artesanales en la mayoría de las colonias.

Existe un promedio de 4 escuelas por colonia, las mismas que son de tipo unitario para la educación primaria de los niños cuyas edades fluctúan entre los 5 y 14 años de edad. Regularmente la escuela es atendida por un maestro solamente. La escuela es atendida económicamente por los habitantes del campo, dirigidos por el Jefe de Campo, quien se encarga de cobrar a los vecinos la cantidad necesaria para su sostenimiento. El monto de las cuotas van de acuerdo con la condición económica del aportante. La educación es de calidad media ya que no permite la educación secundaria ni mucho menos la superior, limitándose a desarrollar habilidades técnicas en sus pobladores. Los niños, especialmente los varones, aprenden a trabajar en las granjas y muchos desarrollan buenas habilidades de agricultura, de reparación de máquinas, y para pequeñas industrias. Las niñas a una temprana edad aprenden quehaceres domésticos como cocinar, cocer y cuidar los bebés. En la comunicación diaria hablan un dialecto alemán *plattdeutsch*; sin embargo, en sus escuelas e iglesias utilizan el alemán común o el inglés. Sin embargo, por sus relaciones comerciales con los nacionales, los menonitas también hablan el castellano.

El cuidado de la salud en las colonias normalmente está provisto de una clínica muy precaria atendida por individuos autodidactos que no tienen formación formal en medicina. Como resultado, las mujeres y los niños sufren más riesgo. Muchas enfermedades serían controlables y muchos muertos evitables si personal médico local tuviera más conocimiento de las prácticas medicinales modernas. Casi no hay recursos comunales para el cuidado de individuos con problemas mentales u otras discapacidades, dejándoles al cuidado de sus propias familias, por lo que la salud es de calidad media. Sin embargo, cada vez es mayor el número de menonitas que asisten a centros médicos especializados en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.

La institución de base es la familia (figura 2.5) y la iglesia. Existen algunas pequeñas cooperativas en algunas colonias menonitas, pero en general, existe poca cooperación formal entre las colonias. Sin embargo, la inquietud generada en productores menonitas por el tema de la rotación de cultivos, provocó la decisión de la Colonia Chihuahua, (provincia Ñunflo de Chávez, San Julián), de asignar un lote para llevar adelante ensayos de corto y largo plazo bajo la coordinación de ANAPO y la responsabilidad compartida con productores de la misma Colonia (Memoria Anual 2002 de ANAPO). Además en la zona de Charagua en Santa Cruz, los menonitas se han convertido en proveedores y constructores de pozos de agua artesanales que permite extraer agua a un bajo costo. Los menonitas son compradores de semillas de los colonizadores Japoneses, así como de insumos y bienes y servicios del mercado de Santa Cruz de la Sierra.

En los últimos años los menonitas se trasladan del sur al norte buscando mejores tierras con mejores condiciones productivas, ya que la baja producción debido a las pocas lluvias y niveles bajos de producción de leche obliga a los menonitas a trasladarse del sur al norte del país e incluso fuera del país en busca de mejores tierras. Otro factor que afecta a estas colonias es el poco conocimiento sobre conservación del suelo y métodos agrícolas modernos, así como las restricciones religiosas son causas frecuentes de prácticas agrícolas que limitan el crecimiento económico y ponen en peligro los recursos naturales tales como los suelos y el agua. En las colonias el sistema de elección de sus autoridades es cada dos años mediante la votación de todos los miembros de las colonias, que son todos los hombres bautizados, que van de 16 años en adelante.

Figura 2.5 Miembros de una familia menonita



El Comité Central Menonita (CCM) es una agencia cooperativa de ayuda, servicio y desarrollo de las Iglesias Menonitas y Hermanos en Cristo de Estados Unidos y Canadá. En Bolivia existen varios grupos con el nombre de “menonita”. Cada uno tiene su propia identidad, creencias, estilo de vida y formas de trabajo. Entre ellos están las colonias menonitas y la iglesia evangélica menonita boliviana, compuesta por personas nacionales.

2.7 Agroindustriales

Los agroindustriales están formados por empresas privadas dedicadas a la agricultura con campos agrícolas muy grandes de entre 5000 hasta 20.000 hectáreas por productor su ubicación espacial se presenta en el capítulo uno.

Los datos proporcionados por ANAPO se limitan a indicar el porcentaje de participación por área sembrada por productor, sin indicar el número de productores por origen étnico ni la superficie cultivada por productor pequeño, mediano y grande. Por información verbal se conoce que algunos de los brasileros son grandes productores de soya y otros se dedican a la ganadería intensiva, sin embargo, no se tiene datos de su número ni de su actividad económica desarrollada en el país.

Por otra parte, en base a información geográfica elaborada en el presente estudio se estima una superficie en producción de 614.263 hectáreas para los agro industriales y se asumen 1.500 hectáreas como tamaño de predio promedio por agro industrial con lo cual se estiman **259 predios** con una población rural de **9.072 personas**.

Los agro industriales reciben asistencia técnica, son apoyados por autoridades municipales, departamentales y nacionales, sin embargo este grupo degrada el suelo. La calidad de la vivienda para los propietarios de este grupo es alta por el material utilizado así como por el acceso a los servicios básicos. La educación es alta también al igual que la salud ya que son atendidos en centros especializados de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra. Pero también ligado a este grupo están los gerentes de campo con una calidad de vida media y los empleados de los agro industriales con una calidad de vida media y hasta baja.

La institución de base es la empresa y la familia. Luego están los Gremios como ser ANAPO y todas las organizaciones que integran la CAO. La organización matriz de los agroindustriales es la CAO quien entre otros organiza eventos de campo en la ciudad de Santa Cruz para la transferencia de las recomendaciones emitidas por los Centros de Investigación en relación al uso del suelo y otros donde participan varios productores y empresas. Existen relaciones comerciales de las empresas FINO, SAO y otras (figura 2.6). Existen parcelas demostrativas en diferentes zonas como ser: Pailón central, Cuatro Cañadas, San Julián, Pozo del Tigre, Okinawa 1, Okinawa 3, Chané, San José del Norte, San Pedro, Litoral y Yapacani.

Figura 2.6. Empresa agroindustrial de Aceite Fino en Santa Cruz



2.8 Ganaderos intensivos

La ganadería intensiva se caracteriza por la crianza en confinamiento y la alimentación con suplementos de origen vegetal. Se expande en las zonas de la Chiquitanía (San Javier, San Ignacio de Velasco) y Pando (cerca de Cobija).

La ganadería intensiva según FEGASACRUZ (2002) tiene un 10% de participación en el país. Se puede identificar inversiones realizadas tanto en Beni como en Santa Cruz a efectos de pasar de un sistema extensivo a uno semi-intensivo o intensivo. En el capítulo primero se han identificado los ganaderos intensivos en el departamento de Pando y Santa Cruz. En Santa Cruz existen en total 18.606 propiedades de las cuales 1.860 son propiedades que realizan una ganadería intensiva. En Pando se cuenta con 295 productores, haciendo un total de 2.155 ganaderos intensivos (cuadro 2.9).

Por otra parte, se estima la población en base a información geográfica proporcionada por el presente estudio. Se identifica una superficie en producción de 478.926 hectáreas en base a un tamaño de predio de 180 hectáreas por ganadero se tienen **3.321 predios** con una **población rural de 43.177 personas**.

Cuadro 2.10. Número de propiedades por departamento

<i>Departamento</i>	<i>Número de Unidades Productivas</i>
<i>Pando</i>	<i>295</i>
<i>Santa Cruz</i>	<i>1.860</i>
Totales	2.155

Fuente: SENASAG (2003)

Las condiciones de la vivienda en este grupo es de alta calidad tomando en cuenta los materiales utilizados para su construcción y el acceso a los servicios básicos. La educación es media hasta baja ya que más de la mitad de los ganaderos no ha concluido sus estudios superiores. En lo que se refiere a la salud, ésta es de calidad media para los propietarios sin embargo, no todos tienen acceso a Centros médicos especializados, especialmente los empleados de los ganaderos para quienes la salud es de baja calidad.

Es importante, sin embargo, diferenciar las condiciones de vida de los dueños de la de los empleados. Para los primeros pueden tener una alta o baja calidad de la vivienda, ya que muchos de ellos viven en los pueblos o mantienen dos casas. En cambio para los empleados las viviendas son de baja calidad.

La institución de base para este grupo es la familia, su actividad la restringe al pueblo al que pertenece. Luego participan de gremios locales así como de organizaciones que aglutinan a los ganaderos del Oriente Boliviano como la Federación de Ganaderos de Santa Cruz (FEGASACRUZ) que cuenta con (26) veintiséis

asociaciones afiliadas, lo que representa un noventa y cinco por ciento de pequeños ganaderos (300 cabezas de ganado); tres por ciento medianos (entre trescientas y ochocientas cabezas de ganado) y un dos por ciento grandes ganaderos (más de ochocientas cabezas de ganado).

Aquellos trabajadores o vaqueros que son empleados de los dueños su institución de base es la familia que se relaciona básicamente con la iglesia sin contar con ninguna organización que pueda defender sus derechos.

2.9 Ganaderos extensivos

El país cuenta con una superficie de 1,098,581 km² de los cuales 338,307 km² corresponden a pastos y/o arbustos aptos para la ganadería, representando un 30 por ciento del territorio nacional. El Oriente Boliviano aporta con un 95% del total de cabezas de ganado existentes en el país (SENASAG 2003). Se cuenta con una distribución del ganado bovino concentrada principalmente en los departamentos de Beni (47%) y Santa Cruz (31%) que representan el 78 por ciento del total nacional.

El mayor sistema de producción ganadera en el país es extensivo, es decir la crianza es a campo abierto y la alimentación es con pasturas, representa aproximadamente el 90 por ciento de la estructura productiva empleada, el semi intensivo representa el 9% y el intensivo representa el 1%, según FEGASACRUZ.

El departamento del Beni seguido de Santa Cruz son los departamentos que poseen la mayor cantidad de ganado bovino. Sin embargo, los departamentos de Potosí y Sucre son los que cuentan con la mayor cantidad de productores ganaderos, según el SENASAG (2003). Esta situación ilustra la concentración de tierra para ganadería que existe en Santa Cruz y Beni y los pequeños productores que existen en los departamentos de Potosí y Sucre (cuadro 2.10). Es decir que los departamentos con mayor número de propiedades poseen menor cantidad de ganado bovino, mientras que los departamentos con menor número de propiedades, como el caso del Beni, poseen la mayor cantidad de ganado bovino. Por otra parte, se estima la población a partir del análisis geográfico proporcionado por el presente estudio donde se identifica una superficie en producción de 15.754.245 hectáreas con un tamaño de predio de 1.000 hectáreas por ganadero, obteniendo **17.831 predios** con una **población total rural de 213.978 personas**.

Cuadro 2.11. Numero de propiedades por áreas seleccionadas

<i>Departamento</i>	<i>N° de propiedades</i>
<i>Beni</i>	<i>9.155</i>
<i>Santa Cruz</i>	<i>17.303</i>
<i>Tarija</i>	<i>25.339</i>
<i>Total</i>	<i>51.797</i>

Fuente: Elaboración propia en base a datos del SENASAG (2003)

Las condiciones de las viviendas para los empleados de los ganaderos son precarias ya que son construidas con materiales no adecuados para habitarlas y bajos niveles en cobertura de servicios básicos por lo que la vivienda es de baja calidad. Por los elevados índices de pobreza, el analfabetismo es alto, al igual que la mortalidad infantil, por lo que la educación y la salud es también de baja calidad. La mayoría de los ganaderos no cuentan con personal calificado para tener un manejo adecuado de los hatos ganaderos y mejorar su producción. Los propietarios cuentan con una vivienda de calidad media y tienen una educación y servicios de salud de calidad media.

La CONGABOL agrupa a todas la Federaciones Departamentales de Ganaderos legalmente constituidas, fortaleciendo las mismas inspiradas en los principios de la agremiación necesaria de los productores para la defensa económica y sanitaria del potencial pecuario del país, así como la preservación y consolidación de los aportes sociales para la sustentación institucional y expansión de los gremios ganaderos. Agrupa a las Federaciones Departamentales de FEGABENI la Federación de Ganaderos de Beni y Pando (FEGABENI) que cuenta con veintinueve 29 asociaciones afiliadas, de las cuales veintiocho corresponden al

departamento del Beni y una a Pando del Beni y Pando, FEGASACRUZ de Santa Cruz, FEGATAR de Tarija, FEGACH de Chuquisaca, FEGACHACO del Gran Chaco boliviano.

2.10 Usuarios Forestales

Comprenden las empresas madereras, las Asociaciones Sociales del Lugar (ASLs), las Tierras comunitarias de Origen (TCO) y los que realizan un manejo no forestal de productos no maderables como la castaña y la goma. En este grupo de actores se incluye también el análisis del aprovechamiento de la vida silvestre y el biocomercio.

El Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA) desarrolló su labor en el marco de sus atribuciones estipuladas en la Ley 1715 del 18 de octubre de 1996 (Ley del Servicio Nacional de Reforma Agraria), como organismo responsable de planificar, ejecutar y consolidar el proceso de reforma agraria en el país. Así se estableció una nueva política de tierra como es el Plan Nacional de Saneamiento y Titulación, que persigue como objetivo institucional el de acelerar el proceso de saneamiento, titulación y distribución equitativa de la tierra con seguridad jurídica.

Desde el 1 de enero de 1997 hasta el 31 de octubre de 2004, el INRA tiene consolidada una superficie saneada de 13,3 millones de hectáreas, equivalente a 12,4 % sobre el total de la superficie nacional objeto de saneamiento (107,264,094.4099 hectáreas). De este porcentaje 6,2 millones de hectáreas fueron tituladas y 494.842 hectáreas cuentan con Certificados de Saneamiento, consolidando el derecho propietario de 25.019 beneficiarios y beneficiarias, a escala nacional; 2, 7 millones tienen Resoluciones Finales de Saneamiento y 3,8 millones corresponden a tierras Fiscales (de vocación forestal y áreas protegidas). La mayor cantidad de títulos distribuidos entre enero de 1997 al 30 de diciembre del 2004 fue al sector agrícola con 12,369 títulos, alcanzando además a 15,852 beneficiarios. Sin embargo la superficie solamente es de 609,046 menor a la propiedad ganadera que es de 687.233 y la mixta que alcanza una superficie de 2,714,547 (Gaceta Agraria, 2004).

Se estima una población rural de **350.997 personas con 2.949 productores**. Se toma en cuenta una diversidad de usuarios forestales. La mayor cantidad de tierras bajo manejo sostenible se encuentra en **concesiones a empresas** forestales con un total de 5.344.960 hectáreas. Mientras que el número de derechos otorgados se concentran en las propiedades privadas y comunales que son **650** (cuadro 2.11). Por otro lado, la mayor cantidad de personas involucradas como responsables de bosques, son comunarios en ASL y TCO según Preston (2003).

Cuadro No. 2.12. Bolivia: Superficie bajo Manejo-Diciembre 2002

<i>Tipo de derecho</i>	<i>N°. de derechos otorgados</i>	<i>Total del área bajo manejo (hectáreas)</i>
<i>Concesiones a Empresas Forestales</i>	85	5.344.960
<i>Contratos a Largo Plazo</i>	2	112.000
<i>Concesiones para Investigación</i>	3	152.208
<i>Agrupaciones Sociales del Lugar</i>	42	869.863
<i>Tierras Comunitarias de Origen</i>	30	684.998
<i>Propiedades Privadas y Comunales</i>	650	976.707
Total	833	8.140.736

Fuente: Informe Anual 2002. Superintendencia Forestal

En relación a las Asociaciones Sociales del Lugar (**ASL**), hasta el primer semestre del 2001 en el departamento de Santa Cruz se tenían 11 ASL reconocidas con áreas de concesión otorgadas por la Superintendencia Forestal. Cada una de éstas asociaciones esta compuesta generalmente por 25 a 50 representantes de familias. A nivel estimativo existen alrededor de **550 familias** que conforman las ASL en el departamento de Santa Cruz concentradas en la provincia de San Ignacio de Velasco con 8 ASL, en la provincia Chiquitos con 2 ASL y en la provincia Ichilo con 1 ASL. Para 2001 en el Oriente Boliviano se tenía

algo más de 36 pueblos originarios con una población aproximada de **263.247 habitantes** de las TCO (Diagnóstico Forestal Departamental 2001).

En lo que se refiere a los **productos no maderables y agroforestales**, se concentra principalmente en los departamentos de Beni y Pando. En la Provincia Vaca Díez, del Beni existe la mayoría de las Beneficiadoras de Almendra. Se tiene una población económicamente activa de más de **70.000 personas** que se concentran en la Provincia Vaca Díez también se trasladan y trabajan en Pando y/o se relacionan de alguna manera con las actividades productivas (Diagnóstico Departamental Agropecuario y Rural del Beni, 2002). En el departamento de Pando, en las comunidades agro-extractivistas de Gonzalo Moreno, la población está principalmente ocupada en la agricultura, pero también obtiene importantes ingresos de la recolección de castaña, aunque ésta al constituir una actividad temporal no puede suplantar como fuente de ingresos a la agricultura. La mayor parte de los hogares recolecta castaña en terrenos comunales, aunque en menores proporciones también lo hace en sus propiedades individuales, y un grupo más reducido se emplean como zafreros para la recolección de castaña en las áreas de las barracas (Pacheco 2001).

Las nuevas regulaciones forestales no tomaron en cuenta la especificidad del aprovechamiento de recursos de productos forestales no maderables de la Amazonía, y las soluciones al problema de la tierra han sido parciales y su definición usualmente no ha involucrado a todos los actores que viven de los recursos del bosque, sea en el caso de la titulación de las TCO o la resolución del status legal de las barracas, lo que ha hecho que los conflictos por el acceso a la tierra y a los recursos forestales sean casi una constante en la región (Pacheco 2001). Así por ejemplo se realiza una denuncia en la prensa escrita de la asociación de productores agroforestales de Riberalta (ASAGRI) entidad que agrupa a pequeños agricultores de la región, con personería jurídica propia, no afiliada a ninguna de las Asociaciones de Gómeros-castañeros (Barraqueros). Se indica que esta zona como exportadora de castaña mundial, genera más de **20.000 empleos** y articula a la cadena productiva de la castaña a más de **15.000 familias zafreras y obreras**. Los más de **300 asociados gómeros-castañeros** que conforman el sector barraquero-empresarial, vienen realizando el aprovechamiento de recursos forestales en áreas productivas-extractivas, reconocidas formalmente por el Estado boliviano como propiedades gómeras-castañeras, es decir Barracas desde el siglo XIX (El Deber, 12 de enero, 2005).

En la actividad de aprovechamiento de vida silvestre y el biocomercio se identifican los siguientes subgrupos: la pesca comercial que se practica mediante sistemas artesanales de manejo y los actores son agricultores indígenas o colonizadores alto andinos que venden sus productos a intermediarios. En Tarija por ejemplo la actividad pesquera es la más importante en términos de generación de empleo principalmente para los pueblos originarios ya que se tienen, **400 pescadores** de Weenhayek conocidos como matacos Este pueblo está formado por unas **3.200 personas** de las cuales unas 1900 viven en la Tercer Sección (Villamontes), además de los pueblos originarios dedicados a la pesca se tienen **2.500 pescadores** organizados en **46 concesionarios** del Río Pilcomayo, según el Diagnóstico Integral Municipio de Villa Montes (2004-2008). Para responder a los desafíos del presente se han organizado desde 1989 en una entidad supracomunal conocida como **Capitanía Grande** u Organización de Capitanías Weenhayek y Paiete, que representa a las **20 comunidades** weenhayek asentadas en el margen derecho y a lo largo del río Pilcomayo.

La caza comercial para carne de monte (chanchos de monte, monos, antas, pavas, aves, mamíferos, lagarto) ya que la tradición de comer carne de monte es común en el oriente boliviano. También la caza comercial para pieles de lagartos y chanchos de monte. Los actores de estas actividades son en parte campesinos indígenas mediante TCO y por otra parte son los ganaderos del Beni y Santa Cruz que cosechan lagartos para el mercado de exportación.

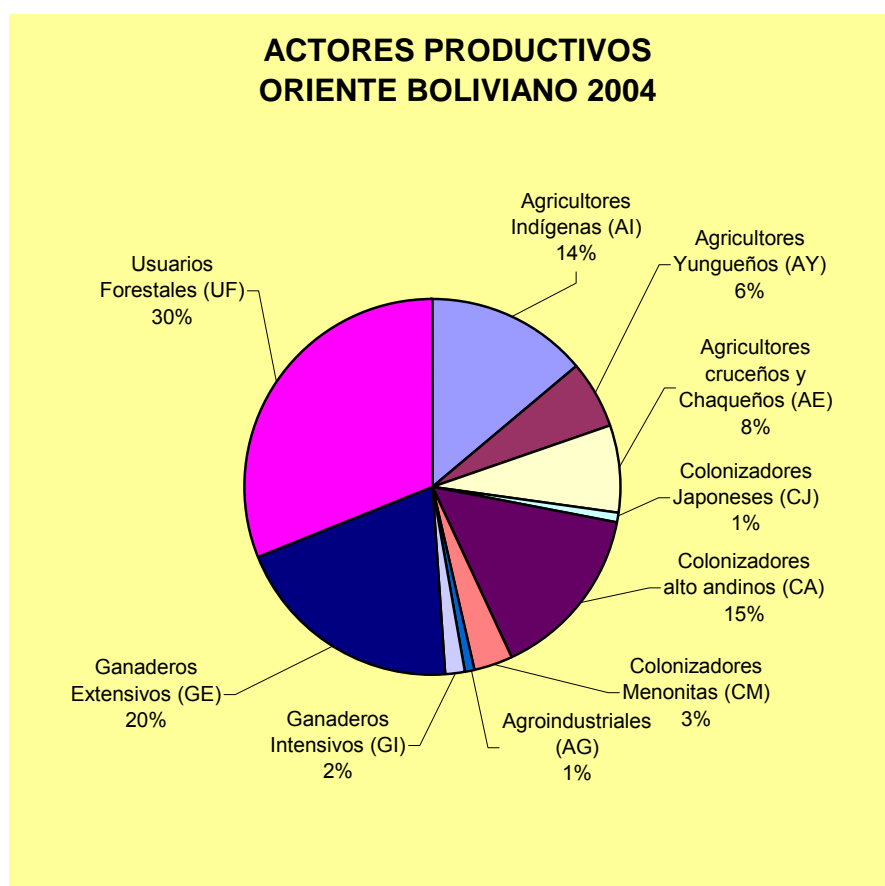
En general las condiciones de vida de los campesinos indígenas que componen las TCO así como de los campesinos, zafreros, obreros y barraqueros son de extrema pobreza por lo que su vivienda es rústica, con una educación y salud de baja calidad. Los propietarios tienen viviendas de mejor calidad así como la salud y educación son de calidad media.

A continuación presentamos la población estimada de cada uno de los grupos de actores productivos identificados.

2.11 Población del Oriente Boliviano por actores productivos

El grupo de los usuarios forestales es el que concentra la mayor cantidad de población rural con un 30% (350.997 personas). Le sigue muy de cerca el grupo de los ganaderos extensivos con un 20% (213.978 personas). El grupo de los usuarios forestales lo comprenden los empresarios madereros, los empresarios de la castaña y de la goma, los barraqueros, los zafreros, los obreros y las familias pertenecientes a diferentes grupos étnicos que forman las TCO y las ACL (figura 2.7).

Figura 2.7 Población del Oriente Boliviano por actores productivos



2.12 Políticas para el Área Social

- a) Dentro de un programa de acción nacional de lucha contra el hacinamiento y la falta de instalaciones sanitarias en las comunidades, diseñar proyectos de ecodesarrollo que contribuyan a mejorar las condiciones de vida de los agricultores indígenas y colonizadores alto andinos como la adopción de tecnologías apropiadas relacionadas a la instalación de sistemas sanitarios que mejoren sus condiciones sanitarias y puedan acceder a una agua de mejor calidad. Diseñar viviendas ecológicas y económicas que permita a estos hogares estar libres de insectos transmisores de enfermedades y además cuenten con un sistema sanitario adecuado para evitar enfermedades.
- b) Redistribuir y concentrar a los agricultores indígenas en centros poblados para viabilizar su acceso a los servicios de agua potable y energía eléctrica, así como para la dotación de Centros de salud y educación.
- c) Implementar programas de formación dirigidos a los grupos indígenas con el objetivo de incentivarlos para que formen sus propias cooperativas que les permita realizar un manejo sostenible del bosque, es decir obtener beneficios de su aprovechamiento pero además conservar el bosque.
- d) Establecer una política de fomento a la investigación y capacitación para disminuir el mal uso de la tierra y del agua así como para incentivar el uso adecuado de agroquímicos y fertilizantes en la agricultura principalmente. Para esto diseñar proyectos de ecodesarrollo encaminados a depositar residuos orgánicos sobre el suelo, eliminar maleza y construir rompevientos. También desarrollar proyectos de ecodesarrollo para introducir nuevos sistemas de producción sostenible tanto agrícola como ganadera principalmente con los colonizadores alto andinos, los menonita y los ganaderos extensivos.
- e) Desarrollar un programa nacional de educación y empoderamiento de los actores productivos para que sean responsables del respeto y vigilancia de las servidumbres ecológicas y de las reservas naturales para proteger cuencas y causes de ríos (Grande, Piraí, San Julián y Pilcomayo) así como los bosques ribereños para evitar inundaciones que afectan a los actores productivos en general.
- f) Fortalecer formas de organización de los actores productivos que les permita elevar su productividad y mejorar sus ingresos. Los agricultores alto andinos deben adecuar su organización sindical a una organización de productores agropecuarios en base a la experiencia de las cooperativas japonesas de producción o bajo otra forma de asociación que les permita mejorar su producción y comercialización.
- g) El gobierno y la sociedad civil deben trabajar juntos, en sinergia, para encontrar formas efectivas y constructivas de planificación e implantación de políticas públicas que privilegien el bien colectivo en el camino hacia un desarrollo sostenible. El reto está en evolucionar hacia esquemas de participación plena que conduzcan al establecimiento de sólidos compromisos y masivos ejercicios de apropiación social y que así mismo promuevan la construcción de capacidades y de poder para incidir en la toma de decisiones por parte de los grupos interesados ya que la conservación, el uso sostenible de los recursos y la distribución equitativa de beneficios llaman a un cambio social. La comunicación, la educación y la conciencia pública son inversiones de largo plazo hacia esos cambios. A través de diálogos nacionales y locales sobre políticas para mejorar la calidad de vida de los diferentes actores así como desarrollar programas de difusión a la sociedad civil sobre quienes son lo que más deforestan en el Oriente Boliviano y los impactos que provocan en el agua, la tierra, la biodiversidad y fundamentalmente las familias que viven en armonía con el bosque.

ANEXO 2.1

Modelo para calcular la distribución demográfica por actor

<i>Población Rural</i>	<i>Superficie en Producción</i>	<i>Tamaño Predio</i>	<i>Numero de Predios</i>	<i>Familiares</i>	<i>Empleados</i>	<i>Familiares de empleados</i>	<i>Población Total Rural</i>	<i>Hectáreas por personas</i>
<i>Agricultores Indígenas</i>	312.002	10	31.200	156.001	-	-	156.001	2,0
<i>Agricultores Yungueños</i>	324.463	15	21.631	108.154	-	-	108.154	3,0
<i>Agricultores Cruceños</i>	579.399	100	7.725	7.725	30.901	77.253	115.880	5,0
<i>Colonizadores Japoneses</i>	121.934	500	240	1.200	480	1.200	2.880	42,3
<i>Colonizadores Altoandinos</i>	843.691	25	33.748	168.738	-	-	168.738	5,0
<i>Colonizadores Menonitas</i>	281.059	65	4.684	37.475	-	-	37.475	7,5
<i>Agro Industriales</i>	614.263	1500	259	-	2.592	6.480	9.072	67,7
<i>Ganaderos Intensivos</i>	478.926	180	3.321	3.321	6.643	33.213	43.177	11,1
<i>Ganaderos Extensivos</i>	15.754.245	1000	17.831	17.831	53.494	142.652	213.978	73,6

Fuente: Timothy Killeen (Museo de Historia Natural Noel Kempff Mercado)

ANEXO 2.2

Densidad poblacional por departamento según censos de 1992 y 2001

<i>Departamento</i>	<i>Censo 1992</i>		<i>Censo 2001</i>	
	<i>Población total</i>	<i>Hab./km²</i>	<i>Población total</i>	<i>Habitantes/km²</i>
<i>Total</i>	6,420,792	5.86	8,274,325	7.56
<i>Chuquisaca</i>	453,756	8.81	531,522	10.32
<i>La Paz</i>	1,900,786	14.59	2,350,466	18.04
<i>Cochabamba</i>	1,110,205	19.96	1,455,711	26.17
<i>Oruro</i>	340,114	6.35	391,870	7.31
<i>Potosí</i>	645,889	5.46	709,013	6.00
<i>Tarija</i>	291,407	7.75	391,226	10.40
<i>Santa Cruz</i>	1,364,389	3.68	2,029,471	5.48
<i>Beni</i>	276,174	1.29	362,521	1.70
<i>Pando</i>	38,072	0.60	52,525	0.82

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Bolivia: Población total por censo y área según departamento

<i>Departamento</i>	<i>Censo 1992</i>			<i>Censo 2001</i>		
	<i>Población total</i>	<i>Área urbana</i>	<i>Área rural</i>	<i>Población total</i>	<i>Área urbana</i>	<i>Área rural</i>
<i>Total</i>	6,420,792	3,694,846	2,725,946	8,274,325	5,165,230	3,109,095
<i>Chuquisaca</i>	453,756	147,401	306,355	531,522	218,126	313,396
<i>La Paz</i>	1,900,786	1,193,821	706,965	2,350,466	1,552,146	798,320
<i>Cochabamba</i>	1,110,205	580,188	530,017	1,455,711	856,409	599,302
<i>Oruro</i>	340,114	222,018	118,096	391,870	236,110	155,760
<i>Potosí</i>	645,889	216,835	429,054	709,013	239,083	469,930
<i>Tarija</i>	291,407	159,438	131,969	391,226	247,736	143,490
<i>Santa Cruz</i>	1,364,389	982,396	381,993	2,029,471	1,545,648	483,823
<i>Beni</i>	276,174	182,748	93,426	362,521	249,152	113,369
<i>Pando</i>	38,072	10.001	28,071	52,525	20.820	31,705

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

ANEXO 2.3

Confederación sindical de colonizadores de bolivia

La CSCB creada el 18 de febrero de 1971, es la organización matriz de los Reconstituidos Pueblos Originarios de Bolivia, mal llamados colonizadores, que lucha por la autodeterminación de las naciones originarias de Kollasuyo y la amazonía. La CSCB es una organización revolucionaria que busca la unidad de los sectores marginales para cambiar el sistema neoliberal por otra más justa, equitativa, y solidaria. Sin excluidos, ni oprimidos, ni explotados. La Confederación está constituida por 24 federaciones regionales y departamentales, los cuales representan a los 1.000.000 colonos que radican en 7 departamentos del país (La Paz, Cochabamba, Santa Cruz, Tarija, Beni, Sucre, Se enmarca en los principios de: solidaridad, independencia y autodeterminación.

Los colonizadores son aymaras, quechuas, guaraníes, chimanes, ayoreos y de otros pueblos originarios que han emigrado de las altas cumbres de Los Andes a zonas subtropicales en busca de mejores condiciones de vida. La causa fue la falta de tierra, desastres naturales y la contaminación que realizan las empresas agroindustriales. Muchos migran a zonas urbanas en busca de trabajo pero frecuentemente son discriminados y explotados. La usurpación de la tierra por parte de los españoles, criollos, y clases dominantes siempre ha estado unida con una lucha racial. La discriminación y el odio forman parte de la herencia colonial de América Latina que nos sigue oprimiendo. Ante esta opresión, los pueblos originarios han resistido en varias formas a lo largo de la historia. De acuerdo con los Estatutos Orgánicos, los objetivos y finalidades de la Confederación Sindical de Colonizadores de Bolivia, son:

- Representar y defender los intereses de sus afiliados, para lograr la superación integral de los antiguos y nuevos asentamientos humano o comunidades reconstituidas en tierras fiscales.
- Buscar la unidad constante de sus afiliados y mantenerlos organizados.
- Cooperar en los trámites, en la formación de expedientes hasta la titulación de los mismos, su legalización definitiva y consolidación como asentamiento con derecho de propiedad.
- Coadyuvar en la obtención de Personería Jurídica de la Federaciones afiliadas, en la formación de Centrales, Sindicatos a fin de que tengan mayor fortalecimiento en búsqueda del bien común y colectivo.
- Tener cuadros de dirigentes con suficiente preparación y capacidad técnica y teórica para tener participación con carácter decisivo en las esferas gubernamentales, etc.
- La CSCB, aspira y proyecta hacia las metas revolucionarias para ello deberá tener dirigentes y cuadros preparados en lo política e ideológico, a fin de ejercer el poder sindical en beneficio de los afiliados.
- Movilizar a todos sus afiliados, cuando la CSCB es objeto de controversia, por parte del gobierno cuando son marginados, discriminados o son víctimas de injusticia.

FILIALES

LA PAZ

- Coordinadora Departamental
- Federación Agraria Especial de Colonizadores de Alto Beni
- Federación Ecológica Sindical de Comunidades Originarias de la Asunta
- Federación Agraria Especial de Colonizadores de Caranavi
- Federación Provincial de Mujeres Colonizadores de Caranavi
- Federación de Comercializadores
- Federación de Colonizadores de Alto Beni Km, 3
- Federación Agraria Especial de Colonizadores y Comunarios Larecaja Tropical
- Federación Agraria Especial de Colonizadores de Taypiplaya
- C. Reserva
- Bautista Saavedra
- Abel Iturralde
- Amas de Casa

COCHABAMABA

- Federación Sindical de Colonizadores Carrasco Tropical
- Federación Sindical de Mujeres Carrasco Tropical
- Federación Agraria Especial de Colonizadores de Chimoré
- Federación de Mujeres Colonizadores de Chimoré
- Federación Especial de Colonizadores de Yungas Chapare
- Federación de Colonizadores de Mamoré

SANTA CRUZ

- Federación Departamental de Santa Cruz
- Federación de Santa Cruz
- Federación Agraria Especial de Colonizadores de San Julián Norte
- Federación de San Julián Sur

TARIJA

- Federación Departamental Tarija
- Federación Especial de Colonizadores de Bermejo

BENI

- Federación Departamental del Beni
- Federación Especial de Colonizadores de Yucumo
- Federación de Colonizadores Agropecuarios de Rurrenabaque

SUCRE

- Federación Departamental de Chuquisaca
 - Asociación de Colonizadores de Chuquisaca
-

ANEXO 2.4

Cámara Agropecuaria del Oriente

Agenda Institucional

La Cámara Agropecuaria del Oriente (CAO), fundada en octubre de 1964, promueve el desarrollo integral y sostenible del sector agropecuario y agroindustrial de la región, está formada por 15 asociados, teniendo cada una su dirección respectiva. En general, la función que cumple cada una de estas organizaciones es la de solventar a los pequeños productores situados en cada una de las regiones respectivas, por ejemplo en situaciones de escasez de combustible, en problemas de sequías e inundaciones, etc. Las asociaciones son las siguientes:

- Asociación Departamental de Avicultores (ADA). Su misión es la de transformación productiva de las empresas avícolas en procura de prepararlas para afrontar nuevos y mejores mercados, produciendo productos con mayor valor agregado, de calidad con las características y los precios que exigen los consumidores.
- Asociación Nacional de Productores de Algodón (ADEPA)
- Federación Departamental de Productores de Leche (FEDEPLE). Entidad gremial compuesta por 8 asociaciones, más una asociación específica que representan a los productores de leche de la llamada cuenca integrada. Su principal objetivo es la búsqueda permanente del bienestar de sus asociados, defendiendo sus intereses y prestando servicios para el mejoramiento de los hatos lecheros.
- Asociación Departamental de Porcinocultores (ADEPOR)
- Asociación de Productores de Oleaginosas y Trigo (ANAPO)
- Asociación de Horticultores y Fruticultores (ASOHFRUT). Representa a los productores hortofrutícolas, con reconocimiento de los organismo del estado y organismos internacionales por su contribución al desarrollo de la producción mediante la prestación de servicios.
- Federación de Cañeros Santa Cruz (F.C.S.C.)
- Federación de Ganaderos de Santa Cruz (FEGASACRUZ)
- Federación Nacional de Cooperativas Arroceras (FENCA). Asocia a pequeños y medianos productores agropecuarios, afiliados de forma voluntaria, organizados en cooperativas agropecuarias, asociaciones y otros, con el fin de prestar servicios y canalizar apoyo para si mismo y para otros pequeños productores no afiliados.
- Asociación de Productores de Maíz, Sorgo, Girasol, Fréjol y Cultivos Alternativo (PROMASOR)
- Asociación de Productores de Arroz (ASPAR)
- Asociación de Productores Cañeros (SOCA)
- Ingenio Azucarero Guabirá S.A.
- Unión de Cañeros Guabira

ANEXO 2.5

Entidades Financieras con Créditos para el Sector Agropecuario

Entidad	Cartera Agropecuaria	Tasas Activas
Banco Nacional de Bolivia	Medianos y grandes productores agrícolas y ganaderos	15 a 19% al año, en US\$
Banco de Santa Cruz	Medianos y grandes productores agrícolas y ganaderos	15 a 19% al año, en US\$
Banco Mercantil	Medianos y grandes productores agrícolas y ganaderos	15 a 19% al año, en US\$
Banco Unión	Medianos y grandes productores agrícolas y ganaderos	15 a 19% al año, en US\$
Banco BISA	Grandes productores agrícolas y ganaderos	15 a 19% al año, en US\$
Banco Ganadero	Medianos y grandes productores agrícolas y ganaderos	17 a 19% al año, en US\$
Citibank	Medianos y grandes productores agrícolas y ganaderos	15 a 19% al año, en US\$
Agrocapital	Pequeños y medianos productores agrícolas y ganaderos	24 a 36% al año, en US\$
PRODEM	Pequeños y medianos productores agrícolas y ganaderos	24 a 36% al año, en US\$
SARTAWI	Pequeños productores agrícolas y ganaderos	22 a 24% al año, en US\$
FADES	Pequeños productores agrícolas y ganaderos	22 a 24% al año, en US\$
FONDECO	Pequeños productores agrícolas y ganaderos	22 a 24% al año, en US\$
Cooperativa Montero	Pequeños productores agrícolas y ganaderos	22 a 24% al año, en US\$
Cooperativa de Ahorro y Crédito "El Buen Samaritano"	Pequeños productores agrícolas y ganaderos	22 a 24% al año, en US\$
Cooperativa de Ahorro y Crédito "Jesús Nazareno"	Pequeños productores agrícolas y ganaderos	22 a 24% al año, en US\$
Cooperativa de Ahorro y Crédito "San Martín de Porres"	Pequeños productores agrícolas y ganaderos	22 a 24% al año, en US\$
Cooperativa de Ahorro y Crédito "San Luis"	Pequeños productores agrícolas y ganaderos	22 a 24% al año, en US\$
Cooperativa de Ahorro y Crédito "San Mateo"	Pequeños productores agrícolas y ganaderos	22 a 24% al año, en US\$
Cooperativa de Ahorro y Crédito "La Merced"	Pequeños productores agrícolas y ganaderos	22 a 24% al año, en US\$
ANED – Asociación Nacional EcuMénica para el Desarrollo	Pequeños productores agrícolas y ganaderos	18 a 22% al año, en US\$

Fuente: Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras, Entidades Financieras.

Elaboración ANAPO – Unidad de Servicios y Comunicaciones.

ANEXO 2.6

2.6.a Colonias "menonitas" en Bolivia - año 2004

N°	COLONIA	N° CAMPOS	FAMILIAS	HECTÁREAS	HABITANTES
1	CANADIENSE 1	8	160	12800	960
2	RIVA PALACIOS	17	340	27200	2040
3	SWIFT CURRENT	10	200	16000	7000
4	SANTA RITA	5	100	8000	600
5	SOMMERFELTD	5	100	8000	600
6	NUEVA ESPERANZA	23	460	36800	2760
7	VALLE ESPERANZA	27	540	43200	3240
8	EL NORTE	9	180	14400	1080
9	NUEVA HOLANDA	7	140	11200	840
10	CUPESI	5	100	8000	600
11	BELICE	20	400	32000	2400
12	LAS PIEDRAS 2	8	160	12800	960
13	NEUBERGTHAL	6	120	9600	720
14	CAMPO CHIHUAHUA	1	20	1600	120
15	CANADIENSE 2	15	210	25700	1725
16	CAMPO LEON	1	20	1600	120
17	PINONDE	18	360	28800	2160
18	DURANGO 2	20	400	32000	2400
19	MANITOBA	24	480	38400	2880
20	VALLE NUEVO	17	340	27200	2040

21	ORIENTE	11	220	17600	1320
22	SANTA CLARA	7	140	11200	840
23	YANAHIGUA	12	240	19200	1440
24	LAS PALMAS	5	100	8000	600
25	CASA GRANDE	5	100	8000	600
26	EL CERRO	9	180	14400	1080
27	ALBERTA	8	160	12800	960
28	FESNILLO	16	320	25600	1920
29	MILAGROSA	14	280	22400	1680
30	EL SUR (Tarja)	10	200	16000	300
31	FLORIDA (Tarja)	9	180	14400	300
32	EL DORADO	15	300	24000	1800
33	HOHENAU	5	100	8000	600
34	EL TINTO	9	180	14400	1080
35	WALDHEIM	1	20	1600	120
36	EL ESTE	4	80	6400	480
37	MONTE CRISTO (Beni)	1	20	1600	100
38	EL CARÑO	1	20	1600	220
39	IXIAMAS (La Paz)	1	20	1600	250
40	LA SIERRA	1	20	1600	150
41	BUENA VISTA	1	20	1600	140
42	BERLIN	1	20	1600	130
	TOTALES	392	7750	620000	45395

2.6.b Colonias en otros departamentos

DEPARTAMENTO	N° COLONIAS	HABITANTES
TARIJA	2	600
LA PAZ	1	250
BENI	1	100

2.7.c Colonia “Canadiense 2”

Campos “Pueblos”	Hectáreas	Familias	No. Habitantes	Adultos	Niños
1.- Friedensheim	2100	25	240	140	100
2.- Nueanlage	2250	32	300	180	120
3.- S/n	1500	17	100	60	40
4.- S/n	870	8	50	30	20
5.- S/n	1230	22	230	100	130
6.- S/n	1600	16	85	55	30
7.- S/n	1100	13	60	30	30
8.- S/n	1550	19	80	30	50
9.- S/n	1000	12	30	18	12
10.- S/n	1700	21	250	180	70
11.- S/n	1800	28	300	170	130
12.- S/n	2000	0			
13.- S/n	1500	0			
14.- S/n	2500	0			
15.- S/n	3000	0			
Totales	25.700	213	1.725	993	732

Fuente: David Toews (Jefe de Colonia, febrero 2005)

En la colonia Canadiense 2, de los 15 campos existentes, en 11 campos se producen. Cada campo cuenta con un promedio de 20 familias, las cuales pueden acceder a un mínimo de 50 y un máximo de 200 hectáreas por familia. Tienen como promedio 6 hijos por familia.

ANEXO 7

Colonias Menonita en el Dpto. de santa cruz

<i>Provincia</i>	<i>Municipio</i>	<i>Colonia Menonita</i>	<i>Población Rural</i>
Ñuflo de Chávez	<i>Cuarta Sección San Julián</i>	<i>Norte</i>	1.150
		<i>Las Palmas</i>	271
		<i>Valle Esperanza</i>	2.437
		<i>Yanaigua</i>	802
		<i>Chihuahua</i>	307
Total Ñuflo de Chávez			4.967
Cordillera	<i>Tercera Sección Cabezas</i>	<i>Riva Palacios</i>	5.805
		<i>Sommer Felp</i>	761
		<i>Swift Current</i>	2.662
		<i>El dorado</i>	668
		<i>Durango</i>	2.543
		<i>Pinondi</i>	2.020
		<i>Casa grande</i>	632
Total Cordillera			15.091
Chiquitos	<i>1ra Sección San José de Chiquitos 2a Sección Pailón</i>	<i>Nueva Esperanza</i>	3.266
		<i>Alberta</i>	191
		<i>Milagrosa</i>	192
		<i>El cerro</i>	481
		<i>Nueva Cupesí</i>	201
		<i>Valle Nuevo</i>	1.700
		<i>Las Piedras</i>	952
		<i>Nueva Holanda</i>	449
		<i>Oriente</i>	891
		<i>Bergthal</i>	585
		<i>Menonita</i>	207
		<i>Belice</i>	2.435
		<i>Waldheim</i>	89
		<i>Freshillo</i>	316
		<i>Canadiense 2</i>	946
		<i>Cupesí</i>	580
<i>Tinto del este</i>	463		
<i>Manitoba</i>	2.222		
<i>Hohenau</i>	287		
Total Chiquitos			16.453
Sara	<i>2da Sección Santa Rosa del Sara</i>	<i>Las Piedras</i>	61
Total Sara			61
Andrés Ibáñez	<i>Sección Capital Santa Cruz de la Sierra</i>	<i>Santa Rita</i>	1.900
		<i>Canadiense 1</i>	442
Total Andrés Ibáñez			2.342

Total de Menonitas en el Dpto. de Santa Cruz

38.914

Fuente: Censo INE Año 2001

Bibliografía

- ABUAWAD CH. JUAN. 2004. Santa Cruz es el mayor productor forestal de Bolivia. Cámara Forestal de Bolivia.
- ALVAREZ A. NATANIEL. 2003. Provincia Velasco. El derecho a la tierra en la Chiquitania. La Paz, Bolivia. Fundación Tierra
- ALVAREZ, A. NATANIEL ET. AL. 2004. Nuestro derecho a la tierra en la chiquitania. La Paz, Bolivia. Fundación Tierra.
- ANAPO. 2002. Memoria Anual
- ASOCIACIÓN BOLIVIANO-JAPONESA DE SAN JUAN (ABJ) (2004). Resumen de la Colonia Japonesa San Juan. Censo 2001.
- CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y PROMOCIÓN DEL CAMPESINADO (CIPCA) Y CAPITANÍA CHARAGUA NORTE (2004). Plan de Gestión Territorial TCO Charagua Norte. Diagnóstico Socio Económico Estrategia de Gestión Territorial sobre la base del Desarrollo local sostenible.
- CIAT. 1994. La Misión Británica en Agricultura Tropical. Santa Cruz, Bolivia 1976-1994
- CONFEDERACIÓN DE GANADEROS DE BOLIVIA (CONGABOL). 2003. La Economía Ganadera Nacional
- COOPERATIVA AGROPECUARIA INTEGRAL SAN JUAN DE YAPACANI LTDA. (2000). Boletín CAISY. Actualidad de la Cooperativa
- COOPERATIVA AGROPECUARIA INTEGRAL SAN JUAN DE YAPACANI LTDA. (2003). CAISY LTDA. Actualidad de Nuestra Cooperativa.
- DURAN, M. C. NELLY. 2001. "Santa Cruz". Las tierras bajas de Bolivia a fines del siglo XX. Tenencia, uso y acceso a la tierra y los bosques. La Paz, Programa de Investigación Estratégica en Bolivia (PIEB).
- GOBIERNO MUNICIPAL DE VILLA MONTES. Diagnóstico Integral Municipio de Villa Montes. Plan de desarrollo Municipal 2004-2008. PADEP-GTZ.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. 2001. Bolivia: Características de la Vivienda.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. 2001. Pando: Resultados departamentales. Censo
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. 2003. Bolivia: Características sociodemográficas de la Población Indígena. Censo 2001. UNFPA
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. 2003. Bolivia: Carencias, Déficit Habitacional y Acceso a Servicios Básicos. Censo 2001. UNFPA
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. 2003. Bolivia: Niveles, tendencias y diferenciales de la fecundidad. Censo 2001. UNFPA
- INSTITUTO NACIONAL DE REFORMA AGRARIA. Gaceta Oficial. Publicación mensual del INRA, número 14, tercera época, diciembre de 2004.
- MOSCOSO, M. EUGENIA. 1985. Actividades Económicas de las Colonias Japonesas en Santa Cruz. La inmigración japonesa en Bolivia. Estudios Históricos y Socio-Económicos. Wakatsuki Y. Y I. Kunimoto (editores) Japón: Universidad de Chuo.
- Nacional de Población y Vivienda 2001
- PACHECO, P. Y H. ÁVILA. 2001. "Amazonía boliviana". Las tierras bajas de Bolivia a fines del siglo XX. Tenencia, uso y acceso a la tierra y los bosques. La Paz, Programa de Investigación Estratégica en Bolivia (PIEB).
- PAREJAS, M. ALCIDES. 1981. Colonias Japonesas en Bolivia. La Paz: Ed. Don Bosco
- PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO DE SANTA CRUZ. 2001. Diagnóstico Forestal Departamental. Santa Cruz de la Sierra. Colque & Asociados SRL
- PRESTON S., PATTIE. 2003. "Valoración de los bosques tropicales de Bolivia. Documento Técnico 130/2003". BOLFOR Proyecto de Manejo Forestal Sostenible. Ministerio de Desarrollo Sostenible y Planificación.
- REYE, ULRICH. 1970. Política de Desarrollo Regional en el Oriente Boliviano. Bilbao: Ed. Duesto.
- VICEMINISTERIO DE DESARROLLO ALTERNATIVO. 2004. Oportunidades Inexploradas de Negocios. Bolivia Chapare y Yungas. USAID.